

COMUNICADO COMITÉ DE EMPRESA

Buenos días:

Si tu eres de los que cumplen con las medidas acordadas en la asamblea general, este comunicado no es de tu interés.

Para el resto de “COMPAÑEROS”, es de gran interés:

“El Comité de Empresa de Navantia Cartagena recuerda que continuamos con las medidas de **NO COLABORACION** aprobadas en asamblea general de trabajadores y confirmadas por el Comité Intercentros en cuanto a **NO** prolongaciones de jornada, **NO** trabajos en sábados y festivos, **NO** jornadas de noche.”

Estas medidas son de aplicación para todos los grupos profesionales de gp4 a gp1.

A título informativo los centros que se han saltado las medidas son los siguientes:

C17,45,58,65,70,72,73,90,93,94 y F73.



Cartagena, 18 de septiembre de 2023